



Expediente: 455/26
Carátula: INVANOA SRL C/ ROMANO RODOLFO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA SRL, -ACTOR
90000000000 - ROMANO, RODOLFO RAFAEL-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 455/26



H104129287009

AUTOS: INVANOA SRL c/ ROMANO RODOLFO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 455/26.

San Miguel de Tucumán, 06 de agosto de 2026. Por recibidos los autos. Habiéndose dado cumplimiento por el juzgado de origen con el traslado ordenado por éste en fecha 05 de junio de 2026, vuelvan los autos como están llamados. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 455/26

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=MONTEROS Maria Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.